

**DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.**

**PARTIDO ACCIONA NACIONAL.**

**A FAVOR DE LA DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, CON EL OBJETO QUE DE SER APROBADA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SEA PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN MATERIA DE PORTACIÓN DE ARMAS RESERVADAS PARA USO EXCLUSIVO DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE.**

Con su permiso, diputada presidenta, saludo con agrado a los medios de comunicación que nos acompañan y cubren esta sesión, a la ciudadanía presente en este recinto y a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales. Buenas tardes.

Honorable asamblea, desde mis primeros posicionamientos en esta tribuna, he señalado que la criminalidad no se combate con abrazos, sino con una determinación y con toda la fuerza del Estado para garantizar la paz y la seguridad que merecemos.

No tengo duda de que la mejor ruta siempre será hacer valer el estado de derecho, encarar a los criminales y aplicar la ley sin miramientos, aquí no debe de haber espacio para negociar con la delincuencia.

Las omisiones, la indiferencia y las complicidades gubernamentales han dejado desastrosas consecuencias que los ciudadanos inocentes y las familias han pagado con sangre, como lo ocurrido en Chiapas durante los gobiernos anteriores. La realidad es que estamos viviendo los tiempos más violentos de la historia de México y las cifras no mienten.

En el sexenio de López Obrador se registraron 202 mil homicidios violentos, en el sexenio de Peña Nieto, 157 mil, en el sexenio de Calderón 120 mil, y en el sexenio de Fox, 60 mil. Si hacemos cálculos y números, los datos de los homicidios violentos diarios y el crecimiento ha sido exponencial del 55 de Calderón al 70 de Peña y al 94 de López Obrador.

A los enemigos del pueblo se le somete y neutraliza sin complacencias, en el PAN, queremos a nuestro sistema de seguridad victorioso, queremos a los criminales derrotados y también los queremos a los criminales en la cárcel.

No es volver a la guerra de Calderón, es volver a la mano firme de Calderón, digamos no a los gobiernos de las complicidades y sí, al Chiapas que castiga a los criminales, esto es un asunto de coordinar a las instituciones.

En Acción Nacional, lo hemos dicho y lo hemos reiterado, un gobierno que mantiene sus vínculos, sus complicidades y alianzas con el crimen organizado, no se va a resolver el problema de seguridad en México, porque cuando un gobierno no combate el crimen organizado es porque es parte de él, afrontar la criminalidad con determinación no solo habla de responsabilidad, sino de gobernantes que no temen a ejercer la mayor de las encomiendas constitucionales, proteger la vida, la familia y la integridad de ciudadanos a toda costa.

Por ello, deseo expresar mi voto a favor a la iniciativa que hoy se presenta, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de acción y el combate de nuestras fuerzas de seguridad estatales y federales.

La iniciativa de Reforma, la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en materia de portación de armas reservadas para uso exclusivo de las fuerzas armadas, es un proyecto que obedece a la realidad de nuestro Chiapas y de México.

Es una alternativa concreta para mejorar equipamiento y el potencial de la defensa de nuestras corporaciones de seguridad estatal y federal, a fin de sumar capacidades en el combate y la desarticulación de criminales fuertemente armados.

Es de reconocer las acciones frontales que se han realizado para desarticular redes de corrupción dentro de corporaciones policíacas, procesar autoridades vinculadas a grupos delincuenciales y detener a líderes del crimen organizado dentro de nuestra entidad.

Pero aquí es donde estamos de acuerdo con el Gobernador Eduardo Ramírez, no permitiremos que vengan a nuestra casa a hacer su desmadre, no se puede dar ningún paso atrás al combate de la violencia, ni permitir distracciones para quienes tienen en sus manos la seguridad de las familias en todos los rincones de nuestro Estado.

Se sellade de la angustia y las penas, los momentos de triste sufrir, que retornen las horas serenas que prometen feliz por venir. Hasta el final con Chiapas. Es cuanto, diputada presidenta.